

Curso 2018-2019

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

Escuela Superior de Canto de Madrid

Centro público



GUÍA DOCENTE DE Taller escénico (Escena) I

Titulación

**Estudios Superiores en Música. Especialidad:
Interpretación. Itinerario D: Canto**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/07/2018

TITULACIÓN: Estudios Superiores en Música. Especialidad: Interpretación.
Itinerario D: Canto
ASIGNATURA: Taller Escénico I (Escena Lírica)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo ¹	Optativa
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación
Materia	Música de conjunto: Clase teórico-práctica y de talleres
Periodo de impartición ²	Anual
Número de créditos	4,5
Departamento	Ópera y oratorio
Prelación/requisitos previos	Tener aprobadas Escena Lírica II; entender y hablar fluidamente español. El alumno formalizará su matrícula condicionada a su aceptación en el montaje por audición pública. El alumno deberá memorizar la partitura y el texto hablado antes del inicio de la asignatura. El incumplimiento de este último requisito podrá suponer que la aceptación del alumno en la misma sea revocada. Recomendaciones: haber cursado Técnica corporal I y II
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Esteban Borrajo, Gregorio	

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Esteban Borrajo, Gregorio	
De Miguel González, Elena	

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
<i>Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</i>
<i>Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.</i>
<i>Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</i>
<i>Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.</i>
<i>Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.</i>
<i>Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.</i>
<i>Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.</i>

¹ Formación básica, obligatoria u optativa.
² Indicar el semestre y el curso.

<i>Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.</i>
<i>Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.</i>
<i>Liderar y gestionar grupos de trabajo.</i>
<i>Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.</i>
<i>Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.</i>
<i>Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.</i>
<i>Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.</i>
<i>Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.</i>
<i>Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.</i>
<i>Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.</i>
Competencias generales
<i>Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.</i>
<i>Construir una idea interpretativa coherente y propia.</i>
<i>Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.</i>
<i>Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica vocal y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.</i>
<i>Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</i>
<i>Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</i>
<i>Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.</i>
<i>Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.</i>
<i>Conocer los procesos y recursos propios del trabajo de conjunto mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.</i>
Competencias específicas
<i>Estudiar e interpretar musical y escénicamente el repertorio operístico internacional y el teatro lírico español más significativo a nivel escénico</i>
<i>Demostrar capacidad para interactuar musicalmente y escénicamente en todo tipo de proyectos teatrales participativos</i>
<i>Profundizar en las capacidades relacionadas con la comprensión y respuesta a las indicaciones del director musical y del director escénico, la integración en el conjunto vocal y su relación con el grupo instrumental acompañante</i>

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno superará la asignatura cuando haya aprendido su papel desde el punto de vista escénico, sin demérito del musical, que será siempre esencial en el desarrollo actoral.
- Aprenderá a seguir las indicaciones del director de escena llevando a cabo todo cuanto le proponga estableciendo siempre un diálogo creativo entre ambos que busque la excelencia en el resultado.

- Pondrá al servicio de la construcción de su personaje y del desarrollo escénico todos los conocimientos adquiridos durante el montaje y aplicando cuantas técnicas haya aprendido en los cursos Escena Lírica I y II.
- Habrá desarrollado capacidades para comprender el lugar de su personaje en el conjunto de la obra trabajada aportando toda su creatividad artístico actoral.
- Respetará, en todo caso, el trabajo de los técnicos participantes: Vestuario, tramoya, utilería, iluminación, sonido, maquillaje y peluquería, evitando interferir en su desarrollo.
- Obedecerá siempre las indicaciones del regidor de la obra, que no será nunca un compañero cuando se esté trabajando sobre el escenario, sino la máxima autoridad en él.
- Será capaz de fijar el trabajo de montaje, construcción del personaje y lo mostrará ante el público tal y como fue planteado por el profesor de Escena.
- Será crítico con el resultado obtenido con su trabajo frente al público buscando siempre la mejora de su trabajo y proponiendo cambios, si fuesen necesarios, para obtener el resultado óptimo.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Trabajo de mesa	Tema 1. "Explicación y análisis"
	Tema 2. "Puesta en escena concreta y contemporánea"
	Tema 3. "Primera lectura"
II.- Primeros ensayos (sala de ensayos)	Tema 1. "Puesta en pie"
	Tema 2. "Aplicación de los recursos de interpretación actoral"
	Tema 3. "Partitura de acciones"
III.- Período medio de ensayos (sala de ensayos)	Tema 1. "Construcción del personaje"
	Tema 2. "Partitura física"
	Tema 3. "La repetición I"
	Tema 4. "Ensayos de escena con director musical"
	Tema 5. "Incorporación de elementos de utilería y vestuario"
IV.- Ensayos en el teatro	Tema 1. "Ensayos conjuntos"
	Tema 2. "Ensayos en el teatro"
	Tema 3. "Incorporación de elementos de escenografía y vestuario"
	Tema 4. "Ensayos con orquesta"
	Tema 5. "Pruebas de vestuario y maquillaje"
	Tema 6. "Ensayos generales"
V.- Estreno y funciones	Tema 1. "Estreno"
	Tema 2. "Funciones: la repetición II"
	Tema 3. "Confrontación del trabajo con el público"
	Tema 4. Análisis del resultado"

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	a:...horas
Clases teórico-prácticas	a: 6 horas
Clases prácticas	a: 216 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	A: 9 horas
Realización de pruebas	a:...horas
Horas de estudio del estudiante	b:...horas
Preparación prácticas	b:... horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	b:...horas
Total de horas de trabajo del estudiante	231 horas

8. METODOLOGÍA

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	
Clases prácticas	
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	
Clases prácticas	
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A.- Resultado final funciones y ensayos generales

B.- Prácticas:

B1- Actitud y trabajo en equipo;

B2- Trabajo preparatorio, aportación personal, memorización y fijación de ensayos

B3- Aplicación de las técnicas de interpretación actoral, rapidez y flexibilidad de respuesta a indicaciones de los directores musical y escénico

C.- Asistencia

11. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistemas de evaluación y convocatorias:

Los sistemas de evaluación empleados deben tender a una adaptación plena al modelo de la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final que podrá constar de aquellas partes que se estimen oportunas, debiendo quedar reflejados sus correspondientes pesos relativos en el apartado correspondiente de esta guía.

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumento de evaluación y calificación deberá quedar igualmente explicitado en la esta guía.

11.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
A.- Resultado final funciones y ensayos generales	20%
B.- Prácticas:	60%
B1- Actitud y trabajo en equipo	20%
B2- Trabajo preparatorio, aportación personal, fijación de ensayos	20%
B3- Aplicación de las técnicas de interpretación actoral, rapidez y flexibilidad de respuesta a indicaciones de los directores musical y escénico	20%
C.- Asistencia	20%
Total	100%

11.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

El suspenso de esta asignatura supondrá la pérdida de los créditos a los que se opta, sin posibilidad de recuperarlos.

11.3. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Actividades	20%

Prácticas	40%
Asistencia a clase	20%
Otras: Realización y entrega de la partitura de regiduría y el libro de dirección escénica	20%
Total	100%

12. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación, se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS³

Remisión a plataforma virtual, si procede

12.1. Bibliografía general

Título	<i>Stanislavski, Meyerhold y Chaliapin: La interpretación operística</i>
Autor	Susana Egea
Editorial	Asociación de Directores de Escena de España. Serie Debate nº 25

Título	Diccionario del Teatro. Dramaturgia, Estética, semiología
Autor	Patrice Pavis
Editorial	Ed. Paidós Comunicación, 1998

Título	<i>“Los Cuentos de Hoffmann”</i>
Autor	J.Offenbach (versión de Fritz Oeser)
Editorial	Alkor Edition Kassel

12.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>La música y la puesta en escena</i>
Autor	Adolphe Appia
Editorial	Asociación de Directores de Escena de España. Serie Teoría y práctica del Teatro nº 14

Título	<i>Cuando hayan pasado cinco años. Suponiendo que la ópera sea teatro</i>
Autor	Patrice Chéreau
Editorial	Alba-Artes Escénicas

Título	
Autor	
Editorial	

12.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	
Dirección 4	

12.4 Otros materiales y recursos didácticos

³ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.